SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°22

RECOLETA, 05 MARZO DEL 2013

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo expuesto por la Sra. Solange Seguel Directora (S) de Administración y Finanzas; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2013 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS

Subt.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Sub-Asig.	Denominación	Aumento M$	Disminución M$
21					GASTO EN PERSONAL		
	01				Personal de Planta		
		001			Asignación Municipal		
			007		Asignaciones del DL Nº3551 de 1981	18.400.000	
115					DEUDORES PRESUPUESTARIOS		
	05				C X C Transferencias Corrientes		
		03			De Otras Entidades Públicas		
			099		Del Tesoro Público		
				006	Otras Transferencias Correspondientes del Tesoro Municipal	18.400.000	
					TOTAL	36.800.000	

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Mikhael Marzuqa Butto

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Saez Valenzuela

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

JCZV/pgs.
TRANSCRITO A;
- Control
- Adm. Municipal
- Jurídico
- Secplac
- D.A.F

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIA MUNICIPAL
CHILE

JUAN CARLOS ZAPATA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)